

N.º 165. Me refiero á su atento oficio n.º 4,304 de fecha 3 del mes en curso, y cumpliendo con lo que en el mismo se me ordena, tengo el gusto de acompañar adjunta al presente, la noticia de nacidos y varunados, durante el tercer trimestre del año en curso, manifestandole á Ud. que tal noticia se mandó á esa Superioridad, encuadrada con los documentos de fin de mes de Septiembre último.

Suplico á Ud. C. Srio. se sirva dar cuenta con esta nota al Sr. Gobernador del Estado, para su Superior conocimiento.

Lib. y Const. en Garganua Nov. 14 de 1902.  
M. Gonzalez

C. Srio del Sup.º  
Gov. del Estado

Monterrey

N.º 166 Cuando impuesto á mi cargo de que con fecha 17 del mes en curso, ha suelta Ud. á hacerse cargo del despacho del Poder Ejecutivo del Estado, por haber terminado los asuntos que lo llevaban fuera del mismo, y que durante su ausencia descumplió el Sr. Ingeniero Manuel S. Rivera.

Lo comunico á Ud. en debida contestación, y como resultado de su ya citada nota.

Lib. y Const. en Garganua Nov. 19 de 1902.

Manuel Gonzalez

C. Srio. del Sup.º  
Gov. del Estado = Monterrey

Tomé G. P.

N.º 167 Cuando enterado este de mi cargo de g.º con fecha 11 del mes en curso, he hecho entrega al Sr. Gobernador Constitucional interior del Estado, Sr. Lic. Pedro

# Decreto Real, del despacho del Poder Ejecutivo del mismo, que estubo á su cargo interinamente por licencia á el concedida.

Se comunicó á U'd. en debida contestación y con resultado de su ya citada nota.

Lib. y Const. <sup>na</sup> G<sup>ra</sup>. García Nov. 19 de 1902.

M. González

Tomás A. García  
S<sup>rio</sup>

C. S<sup>rio</sup> del S<sup>to</sup>  
p<sup>ro</sup>vis<sup>o</sup> Gob. del Es-  
tado - Montevideo.

Num. 168. Hoy previas las formalidades de estilo, he hecho entrega del despacho de los negocios á este Jefe de Gabinete, al suplente del mismo, C. Antonio Siller, á fin de hacer uso de un mes de licencia que me fué concedido por la Superioridad.

Sevase U'd. C. S<sup>rio</sup>. dar cuenta con esta nota, al Sr. Gobernador del Estado, para su Superior conocimiento.

C. S<sup>rio</sup> del S<sup>to</sup>  
Gob. del Estado  
Montevideo  
Num. 169.

Libertad y Const. <sup>na</sup> G<sup>ra</sup>. García Nov. 20 de 1902.

M. González

Hoy previas las formalidades legales, me he hecho cargo del despacho del Jefe de Gabinete, por entrega que me ha hecho de él, el Abcalde de Proprietario á fin de hacer uso de un mes de licencia que le fué concedido por la Superioridad.

Sevase U'd. C. S<sup>rio</sup>. dar cuenta con esta nota al Sr. Gobernador del Estado para su Superior conocimiento.

Libertad y Constitución. García